



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN MATEMÁTICA AVANZADA CELEBRADA EL 1 DE OCTUBRE DE 2018

ASISTENTES: Félix Belzunce Torregrosa, Pascual Fernández Hernández, Gustavo Garrigós Anierte, María Ángeles Hernández Cifre, Juan Martínez Hernández (en representación de Manuel Saorín Castaño), Juana María Vivo Molina, Ángel del Río Mateos (preside) y Clara María Corbalán Mirete (representante de los alumnos).

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de actas anteriores.
2. Informe del coordinador.
3. Admisión de alumnos.
4. Discusión sobre la implantación de la modalidad semipresencial.
5. Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación de actas anteriores.

Se aprueban las actas 66, 67 y 68 correspondientes a las reuniones realizadas los días 19-7-2018, 18-9-2018 y 27-9-2018.

2. Informe del coordinador.

El coordinador informa de que en este momento aparecen en el aula virtual 9 alumnos de los cuales 3 son alumnos del programa Erasmus y uno de los otros 6 ha manifestado que anulará la matrícula porque va a realizar un máster similar al nuestro en la Universidad Autónoma de Madrid con una beca que le han concedido. Por tanto figuran 5 alumnos matriculados. Esperamos que se matriculen algunos más pues hay 6 que fueron admitidos en junio en nuestro máster y en el de profesorado y otros 6 que han sido admitidos en el periodo de septiembre.

Las clases comenzaron el 25 de septiembre con algunos problemas de horarios que en su mayoría han sido subsanados de común acuerdo entre profesores y alumnos. Se comenta la opción de que para el curso próximo se haga un horario entre las 9 y las 14 horas y de hacer un marco horario por áreas anterior a la elaboración del POD en el que cual las áreas puedan decidir dónde ubicar las asignaturas de las que sean responsables.

Se pretende hacer una reunión de bienvenida en breve en la que se informe a los alumnos de algunas cuestiones prácticas. Se acuerda que asistan Gustavo Garrigós, María Ángeles Hernández Cifre y Ángel del Río y se solicita a las líneas del Departamento de Estadística e Investigación Operativa que designen un profesor para que asista a la reunión.

3. Admisión de alumnos.



Se acuerda aceptar la siguiente solicitud de admisión presentada durante la convocatoria de septiembre que no había sido validada en primera instancia por documentación insuficiente una vez que se ha validado después de subsanar los mencionados defectos.

Solicitante: D. Enrique Mármol Campos, de nacionalidad Española
Identificador: 49175542.

Estudios previos: Graduado en Matemáticas por la Universidad de Murcia, habiendo obtenido una calificación media de sus estudios de 6.20.

4. Implantación de la modalidad semipresencial.

Se toman los siguientes acuerdos para los alumnos que cursen asignaturas en modo semipresencial

- La asistencia a clase no será obligatoria.
- Será obligatoria la asistencia a las actividades de evaluación que sean designadas por los profesores en la guía de la asignatura. Dichas guías indicarán de forma diferenciada cuales son los procedimientos de evaluación en las modalidades presencial y semipresencial.
- Los profesores proporcionarán al alumno el material que consideren pertinente para preparar la asignatura (apuntes, hojas de problemas, lista de bibliografía, indicaciones, etc.)

5. Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad.

Se analizan las encuestas cumplimentadas por alumnos y profesores en julio de 2018. Cumplimentaron las encuestas 18 profesores y sólo 3 alumnos. En realidad el curso pasado sólo había 5 alumnos nuevos, lo que explica la baja participación de los alumnos. Los resultados de las encuestas son bastante positivos mostrando que en todas las cuestiones planteadas hay un nivel de satisfacción medio de al menos 3.5 en una escala entre 1 y 5.

Dado que el número de alumnos era tan bajo que los resultados de las encuestas a alumnos no sería significativo el coordinador hizo una reunión en julio con los alumnos de la que se dio cuenta en la reunión celebrada el 19 de junio de 2018 (véase el acta número 66). Incluimos aquí los planes de mejora que provienen de las conclusiones de esta reunión. Algunas de ellas ya están implementadas:

Plan de mejoras:

- Publicitar las becas de matrícula del máster en la página web. Ya está hecho.
- Informar en la reunión de acogida a principio de curso sobre algunas cuestiones prácticas del TFM: número de páginas recomendado, normativa, declaración de originalidad, resumen, etc.

6. Ruegos y preguntas.



Gustavo Garrigós plantea la posibilidad de que la asignatura Análisis Matemático Aplicado I se imparta en el segundo cuatrimestre, en lugar del primero. Lo argumenta en que utiliza algunas herramientas de la asignatura de Análisis Matemático Clásico que se imparte en el primero. Se acuerda que dicha cuestión sea discutida en el Área de Análisis, responsable de ambas asignaturas y en caso de que el área lo considere pertinente se estudiarán los trámites para hacer posible dicho cambio.

Murcia, a 1 de Octubre de 2018.

Fdo: Ángel del Río Mateos, Presidente de la Comisión Académica del Máster en Matemática Avanzada.